

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

PRECIOS  
 TOLEDO ..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 Número... 0'10 || Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

## LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



## LOS CATALANISTAS

No perdonan los catalanistas ocasión alguna que se les presente para hacer gala de sus ideas exaltadas y sus tendencias verdaderamente separatistas: y no es esto lo peor, sino que muchas veces, aun sin presentarse esa ocasión, lanzan al aire sus gritos de amenaza contra la madre patria, corriendo, sin comprenderlo, el ridículo más espontáneo y creyendo, en cambio, que con ello salen los «castellanos» (así apellidan á los demás españoles), muy mal parados. Y esto es lo que recientemente ha sucedido en París. Unos cuantos de esos desequilibrados han ido á la capital de la nación vecina, y con motivo de la Exposición han ensayado, según indican los telegramas, en uno de los salones del pabellón «El globo terráqueo», una composición antipatriótica en la que se entona un himno de honor á las provincias catalanas y, como es consiguiente, «se dirigen violentos ataques á España».

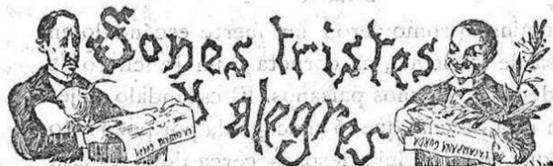
El himno termina con los correspondientes vítores y mueras.

Las representaciones, desde luego, serán suspendidas, y los catalanistas se quedarán tan tranquilos, creyendo haber puesto una pica en Flandes ó conquistado el Perú.

El efecto que semejante conducta ha producido en la capital francesa, puede suponerse. ¡Qué sarcasmo! ¡Los que blasonan de cultos é ilustrados, los de «cráneos privilegiados», ir á una nación extranjera á insultar á quien les dió el ser! Por lo visto no se ocupan los catalanistas de recordar antiguos refranes, todos muy sabios, y mucho más en esta ocasión, aquel que dice: «El que al cielo escupe, etcétera».

La prensa en general pide el pronto castigo de los culpables y demanda un enérgico correctivo; nosotros no lo pedimos también, porque á su favor tienen una eximente que el Código penal señala: la demencia. Y por si alguno no lo sabía, y por si en el extranjero no se les conocía, han dado á conocer su estado.

¡Desgraciados ellos! Ya sólo pueden inspirarnos compasión....



## PACOTILLA

Falleció el otro día de repente, en Sevilla un anciano delgaduco, andrajoso, que andaba mendigando y que se alimentaba con mendrugos. Conducido el cadáver á la tumba, se practicó un registro en su tugurio,

y se halló entre basura y entre harapos en plata y oro, duros

¡CINCUENTA Y CINCO MIL! Millón y pico de reales! ¡Si sería el hombre bruto!

Vivir en la miseria, pasar hambre,

moyer á compasión á todo el mundo,

oler mal, habitar entre inmundicia

y no saborear placer ninguno,

en vez de vestir bien, comer al pelo,

fumar habanos, recrearse mucho,

realizar actos de beneficencia,

irse á París como un príncipe ruso

y vivir, en resumen, ricamente,

como ese desdichado hacerlo pudo,

es la mayor burrada que á cualquiera

se le puede ocurrir. Ese difunto,

guardando ayaramente su dinero,

¿qué diablos se propuso?

Para mí, que tan sólo ha pretendido

tener el raro gusto

de dar póstumamente una sorpresa

á los que le creían tan *pobruco*,

que le daban limosna, compasivos,

cuando no en perros chicos, en mendrugos.

¡Buen polvo va á llevar ahora el dinero

como lo herede algún pariente suyo!

Y él, cuando llegue á la mansión celeste,

verá como San Pedro muy ceñudo,

al saber que tenía tantos pesos

y que en toda su vida gastó uno,

de aquel santo lugar le arroja dándole

un puntapié en el... bulto.

Ha dictado la Audiencia

de Madrid, según leo, una sentencia

condenando á un cochero

á vivir cuatro meses arrestado,

por cometer el grande desafuero

de llevar el caballo desbocado

sin dejarse alcanzar, aunque corrían,

por cuatro guardias que le perseguían,

á los cuales después con mano airada,

les dió una bofetada.

Con respeto á la Sala sentenciante,

me parece la pena exorbitante,

pues de una bofetada repartida

entre cuatro, por grande que ella fuera,

parte tuvo que ser muy reducida

la que á cada uno le correspondiera!

De apreciar la Justicia este es mi modo.

¡La equidad ante todo!

En los Estados Unidos,

según un diario cita,

ha muerto una señorita

de setenta años cumplidos,

la cual, cuando veinte años

de edad nada más contaba,

del hombre á quien adoraba

sufrió tales desengaños,

que la inteliz resolvió,

con el alma dolorida,

no hablar en toda su vida

y su palabra cumplió.

Ni en trances malos ni en buenos

volvió su voz á sonar;

ha estado, pues, sin hablar

cincuenta años nada menos.

Si para un hombre, á mi juicio,

fácil no hablar ha de ser,

eso es para una mujer

el colmo del sacrificio!

Creo, pues sin vacilar,

que eso es, aunque me desmande,

una mentira más grande

que el Peñón de Gibraltar.

Cuando reyertas se entablan

entre ellas, cesan las dudas.

¡Entonces, hasta las mudas

hacen un esfuerzo y hablan!

\*\*

Ahora se anuncia una máquina

para afeitarse uno mismo.

¡Ya se encarga Villaverde

de afeitar á todo Cristo!

\*\*

Varias damas inglesas han sido maltratadas en Shahpaga (India Inglesa) por la muchedumbre, en los grandes tumultos que allí ha habido.

Repruebo con indignación la conducta de esa muchedumbre.

Bueno que sufran reveses

y dolorosas sorpresas

á diario los ingleses;

¡pero vivan las inglesas!

\*\*

En Milagros un tal Pedro Espinosa

ha ahogado á su mujer,

que era con su marido cariñosa

todo cuanto hay que ser.

El hombre ha confesado compungido

que la quiso abrazar

y que la dió un abrazo tan ceñido

que la debió de ahogar.

«Hay cariños que matan». Verdadero

es este axioma cruel.

Murió *ahogada* la esposa de ese; pero

¡qué *desahogado* es él!

Pepe Estraña.

## PRIMERAS MATERIAS

La agricultura española da abundantes primeras materias para el desarrollo de un buen número de industrias; pero la preparación de aquéllas es tan deficiente en nuestro país, que tenemos que exportarlas para después reimportarlas convenientemente transformadas, previas algunas manipulaciones y abastecer las industrias.

Mucho de esto sucede con las lanas. Las fábricas de tejidos pueden en España competir con las del extranjero; sin embargo, la depuración de las lanas se hace generalmente en Francia, costándonos muchos millones.

Durante el año 1899 se exportó á la vecina República de nueve á diez millones de kilogramos, cuyo valor aproximadamente puede calcularse en once millones de pesetas.

En cambio Francia importó en España en el mismo año unos seis millones de kilogramos, después de haber sufrido, por lo menos el lavado, cuyo coste importó unos catorce millones de pesetas.

La elocuencia de estas cifras es innegable y la censura que resulta de ellas para la organización industrial no menos clara. Por un trabajo de preparación perfectamente realizable en España: si á ello

se pusiera la acción de la industria nacional, hemos pagado al extranjero tres millones de pesetas en efectivo.

El quebranto sufrido por la riqueza nacional es de cuantía y muy lamentable, pues procede de equivocada y muy frecuente creencia de pensar que el beneficio para un país, estriba en exportar solamente, sin mirar adelante, sin ver lo que se exporta, que cuando es primera materia y ésta ha de reimportarse con pequeñas manipulaciones, estas manipulaciones cuestan, como en las demás sucede, más, mucho más de lo que con la primera exportación haya podido beneficiarse, aparte otras contingencias que la manufactura conoce y comenta, pues es quien las sufre.

## RAYOS

El jueves, día de cierre,  
recorrí calles y plazas  
y hoy, lector, voy á contarte  
lo que las gentes hablaban:

*Una mujer:*—Yo me alegro  
de que hoy se encuentren cerradas  
las tabernas, porque así  
mi esposo no se emborracha.

*Un marido:*—Yo, sin tienda,  
á mi esposa encierro en casa  
y me voy con mis amigas  
á echar al aire una cana.

*Un comerciante:*—Yo cierro  
porque tengo un telegrama  
diciéndome que hoy se cierra  
hasta la puerta otomana.

*Un vigilante:*—Hoy que hay cierre  
voy á ponerme en la Plaza,  
y á los que pasen gritando  
les cierro el paso y no pasan.

*Un gallego:*—Yo non cierru  
porque yo non tengo casa,  
mas ya que non cierru, gritu:  
¡Sus, Santiago, y cierra España!

—Don Francisco ¡vaya un cierre!  
—¿El de tiendas?

—No, señor,  
el que le hizo don Basilio  
cuando jugó al dominó.

—De lo del cierre, amigo,  
¿qué es lo que dice usted?  
—Que á mí no me han cerrado  
las puertas... del poder.

Cuando cerraron las tiendas,  
una mujer le armó bronca  
á su marido, porque éste  
no la daba ni una mota.  
Y el marido, muy tranquilo,  
así le dijo á su esposa:  
«Ya que han cerrado las tiendas  
cierra tú también la boca.»

Vicente Rubio.

## EL PODER DEL ANUNCIO

Debatían años atrás en un café de París dos periodistas tronados sobre la eficacia del anuncio, y de resultas de la polémica quedó aceptado por uno con el otro que el anuncio más extravagante inserto en un diario le traería algún resultado siquiera una demanda de explicaciones. Y el que apostaba anunció:

«Un joven pide que le presten sin condiciones de interés ni de reembolso la suma de diez mil duros que jamás podrá devolver, pero da la seguridad de su gratitud eterna al prestamista bienhechor que se atreva á correr el riesgo de la operación. Dirigirse, etcétera.»

A los dos días le contestaban en carta llevada á su domicilio:

Caballero: hay que hallarse en grandes apuros para poner un anuncio como el que acabo de leer.

No obstante, estoy agradecido á su autor de no haber desesperanzado ni de Dios, ni de los hombres.

Si algunos billetes de mil francos pueden servirnos de ayuda, me tendré por contento que los vengáis á buscar en mi casa.—El Conde, etc....

El propio periodista que había apostado creyó que eso fuera una broma, pero.... al cabo de un par de días se fué á casa del Conde.

¡Ah! le dijo un criado, el Conde se ha ido muy contrariado por no haberos visto; pero está de caza en tal parte y os aguarda impaciente.

No estaba el periodista para viajes y mandó una carta: A poco, contestación al canto del Conde con un billete de veinte duros dentro de la carta y excusándose todavía de no haber dado orden á los criados de pagar el viaje al incógnito anunciante si se presentaba, cuyo olvido subsanaba con la remisión del billete de cien francos.

El periodista prosiguió la aventura. El Conde le recibió en sus posesiones con mil agasajos y le entregó cinco mil duros diciéndole entre cumplidos: «Por lo pronto no puedo hacer más; salid de apuros con ésto si podéis; si no volverme á ver y procuraremos hacer la que se pueda».

Lo que hay de particular como epílogo del lance es que aquel periodista tronado supo con aquellos cinco mil duros maniobrar de modo que hoy es diputado y persona política de significación. Naturalmente á la larga ha vuelto el préstamo: lo cual hace decir al dadivoso conde. «Ya lo ven ustedes, no se puede prestar dinero á los que prometen devolverlo, á éstos ya no se les vé más; pero con aquéllos que no contraen compromiso ninguno de devolución, con esos, ahí está el ejemplo, se puede tener confianza».

## ¡MILAGRO! ¡MILAGRO!

### CUENTO BATURRO

De una villa aragonesa cuyo nombre no hace al caso, salió un baturro hace tiempo (no puedo precisar cuando), para asistir á las fiestas que el pueblo zaragozano en honor de su Patrona celebra todos los años.

En un vagón de tercera, no muy bueno que digamos, acomodóse el baturro entre alforjas y canastos, roscaderos y verduras, botas de vino y cacharros.

La primera hora del viaje la pasó mi hombre cantando, hablando de las cosechas, de la guerra y del estado en que por falta de lluvias encontrábanse los campos; pero más tarde el camino le empezó á parecer largo, y cuando llegó á Casetas bajó á fumar un cigarro y á evacuar ciertos asuntos ¡que no hay para qué nombrarlos!

Sonó después la campana, corrió el baturro azorado y entró en el ascendente que estaba allí hacía un rato, en vez de entrar en el otro que hasta Casetas le trajó.

Partió el tren hacia la corte y á terminar el cigarro asomóse á una ventana y en la ventana de al lado vió que estaba otro baturro amigo suyo y paisano —Celipe.

—¿Qué hay?

—¡Tamal! ¡Chiquio!  
¿Tú pá aquí? ¿ande vas?

—Me marchó á Madrid.

—Pus yo á las fiestas porque tenía unos cuartos y dije «Vaya, me voy á Zaragoza á gastálos!»  
¡Quién había de decínos que habíamos de encontrálos!  
¡Míá cadelantan las cencias!  
¡Qué cosas s'inventan maño!  
A veces los hombres, paice que saben hacer milagros  
—¿Por qué ices eso?

—¿Por qué?

¡Rediéz, pus está bien claro!  
Tu vas á Madrid, pa arriba,  
yo voy hacia el lao contrario,  
y en el mesmo coche juntos  
como dos príncipes vamos...  
¡Conque ya ves tu, Celipe,  
si esto no paice un milagro!



Al carnicero Pablo García le fueron decomisados tres kilos de carne el día 13 de los corrientes, por el inspector de carnes y el de policía del Municipio, por haber sido sacrificada la res en matadero clandestino.

Por la misma causa se le recogieron á Deogracias Díaz, vecino de Cobisa, cinco kilos de carne de oveja, de cuyo hecho se pasó el tanto de culpa al Juzgado municipal.

El 13 por la noche, mordió un perro en el Puente de Alcántara al albañil Eduardo Martín, habitante en los Alamillos del Tránsito, núm. 10, destrozándole además el pantalón y el calzoncillo. Por la Inspección de policía del Ayuntamiento, se averiguó que el perro, autor de la hazaña, era propiedad de Carlos Pedreira, y de lo ocurrido se dió conocimiento al Juzgado municipal.

El martes por la noche promovieron un fuerte altercado, acompañado de algunas bofetadas, dos camareros del café Suizo, al que pusieron término oportunamente algunos parroquianos.

Por estar adulterada, se inutilizaron 10 litros de leche á Silvestre Serrano, el día 15 de este mes.

En la requisa hecha en la plaza de Abastos, en el día de ayer, por los dependientes del Municipio, se recogieron á diez vendedoras, pesas por faltas de 15 á 30 gramos en kilo. Del hecho se dió conocimiento al señor alcalde para los efectos oportunos.

El vecino de Gálvez, Miguel Peña y Peña, se dirigía ayer desde su pueblo á esta capital con el objeto de ingresar en el hospital de la Misericordia, por hallarse enfermo. Al llegar al puente de San Martín, en las primeras horas de la mañana, se agravó de tal modo que cayó al suelo no pudiendo pasar de aquel sitio. Puesto el hecho en conocimiento de la inspección del Municipio, se dieron las órdenes oportunas para que saliese una camilla á recogerle.

Hasta aquí nada tiene de particular lo ocurrido; pero sí el que al acercarse á ver al enfermo unos carboneros que traían su mercancía á la capital, se encontrase uno de ellos con que el enfermo era su padre al que creía en su casa.

Inmediatamente tiró al suelo la carga de carbón de una de las caballerías, y lo llevó en ella al benéfico establecimiento.

Interesantísimo es el núm. 162 del popular semanario taurino ilustrado, *Sol y Sombra*, que verá la luz hoy jueves 17 del actual. Contiene muchos artículos de escritores taurinos, revistas de las corridas celebradas en diferentes plazas é infinidad de magníficas instantáneas de las mismas.

El domingo promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, un corneta y un ranchero de la Academia y algunos paisanos. El escándalo dejenó en riña, la cual quedó apaciguada por poco rato puesto que se reprodujo después cerca de la iglesia de San Lorenzo cuando terminaba la procesión. En el suceso intervino la Guardia civil, y de él resultó herido de un palo en la cabeza uno de los militares.

El día 11 subió al cielo la niña de doce meses Isabel Moreno y Pérez, hija de nuestro particular amigo D. Arturo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Sigue mereciendo el favor del público, la intere-

sante publicación *Instantáneas*, cuyo director señor Salvi, no perdona medio para dar amenidad y elegancia al periódico ilustrado semanal de que nos ocupamos.

El día 13 del actual, fué administrada por el señor obispo auxiliar la Comunión Pascual á los reclusos en la Cárcel de esta ciudad. Antes de la celebración de acto tan sagrado S. I., les dirigió tiernísimas palabras de consuelo, excitándoles después al reconocimiento de su delito, al amor y caridad entre ellos mismos, y á la obediencia pronta y sumisa al director y empleados de este establecimiento. Asistieron al acto representaciones de las autoridades civiles y militares de esta localidad y el señor presidente y fiscal de la Audiencia. El señor obispo, después de cumplida su divina misión, obsequió á los reclusos con tabaco, pasteles y café. El celo desplegado por el nuevo jefe de la Cárcel, nos hace comprender, además de las recientes innovaciones que de poco tiempo hasta ahora ha sufrido el establecimiento, la instrucción que diariamente se les da á los presos á quienes nos consta les han sido facilitados los medios de la enseñanza. Este acto nos parece digno de alabanza, porque además de tan caritativa obra, estos seres distraen mientras tanto su imaginación de cosas que proporciona la ociosidad.

Nuestro querido colega *Blanco y Negro*, que cada día alcanza mayores progresos en la perfección y belleza del color, publica esta semana un interesante y variadísimo número, dedicando una espaciosa y completa información á todos los sucesos ocurridos recientemente.

Las firmas de Méndez Bringa, Muñoz Lucena, Estevan, García y Rodríguez, Regidor y Xaudaró ilustran preciosos trabajos y notables planas en color.

Han visitado nuestra Redacción, durante la última semana, *El Correo de Levante*, diario de la tarde que se publica en Murcia y *La Unión Ibero Americana*, revista quincenal de la Corte.

Establecemos gustosos el cambio con ambos colegas.

Las fuentes del Arrabal, Antequera, Ayuntamiento y plaza de D. Fernando, se encuentran descompuestas. Rogamos al señor alcalde D. Lucio Duque (que siempre mira por los intereses del vecindario) llame la atención de quien deba arreglarlas, que se conoce no se ocupa de estas cosas. Así nos lo denuncian varios vecinos.

Nos dicen varios suscriptores que tienen conocimiento de que en la mayoría de las poblaciones han abaratado el precio del pan por la baja experimentada en los trigos, y que en Toledo sigue al mismo precio. Se podrá saber, dicen, ¿por qué aquí no se baja este artículo del que tanto consumo hace la gente jornalera y los pobres?

Trasladamos la pregunta al señor alcalde.

Sigue la *racha* de denuncias de minas en diferentes términos municipales de esta provincia y afortunadamente la llamada *Pilarica* de mineral de cobre sita en el pueblo de Navalucillos, se ha puesto en explotación con excelentes resultados.

Las mismas noticias tenemos de la llamada *La Ideal* del citado mineral y explotada en el término municipal de Totanés.

Por diferentes robos de poca importancia, han sido detenidos por la Guardia civil: en Menasalbas, Cándido Cid Alonso, vecino de Ventas con Peña Aguilera; en Talavera, Luis Peral Sánchez, vecino de Avila; en Pueblanueva, Joaquín Fernández Rodríguez y Pedro Sánchez Fernández, y en Velada, los vecinos de Talavera Faustino y Bautista Aznar, Francisco Torrecilla, Prudencio Sánchez y Antonio García y el de Parrillas, Práxedes Vadillo.

Notable, como todos los que publica, es el último número de *Alrededor del Mundo*, correspondiente al día 17 de Mayo. Además de una notable portada en color por García Mencía, publica infinidad de curiosos artículos todos ellos ilustrados con fotografías.

En él continúa publicándose la interesante novela ilustrada, *Los estranguladores de Bengala*.

El día 14 por la noche riñeron en el Puente de San Martín, un arriero llamado Agapito García y el peón de albañil Pedro García, resultando herido este último de un palo que le propinó su contrincante. Fué curado en el Hospital y la Inspección del gobierno dió conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

El lunes promovió un fuerte escándalo en el callejón de los dos Codos, insultando á los vecinos, una mujer llamada Alejandra Sánchez, la cual viene dando estos poco cultos espectáculos con mucha frecuencia, según datos de la Inspección del gobierno y á pesar de haber sido amonestada varias veces por los inspectores y vigilantes á sus órdenes. De este último escándalo, se ha dado parte al Juzgado municipal.

Desde ayer publicamos diariamente unos suplementos militares con las notas obtenidas en los exámenes de ingreso de la Academia, por los aspirantes que en ella se presentan. Estos suplementos se regalan á quien los pida en las sastrerías de los señores Cantos, Arcal, Pérez (D. Venancio), bazar del Sr. Moro y librería de D. Rafael Gómez-Menor.

Nos dicen de Madrid: «El aplaudido barítono don Domingo de Guzmán, está gestionando de la empresa de esa plaza el dar una corrida de novillos-toros á la mayor brevedad posible. En ella figurarán de matadores el afamado diestro Juan Buzón (a) *Patata* conocido de nuestro público con el nombre de *El Esparterito*, muchacho que *se trae* un gran cartel en Madrid, Barcelona y en general en el resto de España y Mediodía de Francia. Alternará con el *Patata*, el antiguo aspirante que vivió una temporada en esa capital, D. Alfredo Rabanal, que hoy hace lanzado al ruedo con gran aplauso de los aficionados, pues el chico tiene coraje y valor y no está exento de arte.

De esperar es que con las numerosas simpatías con que cuentan ambos jóvenes espadas entre los toledanos, se vea la plaza el día de la corrida ocupada por un inmenso gentío.»

Ignoramos lo que pueda tener de verdad la noticia.

El guarda jurado de la dehesa de Castillejo el Nuevo, jurisdicción de Pueblanueva, mató de un tiro en la cabeza al leñador Julián Lucero vecino del citado pueblo, el día 8 de los corrientes á la una de la tarde.

La Guardia civil del puesto de Alcaudete de la Jara, puso al guarda á disposición del Juzgado y empezó el atestado correspondiente.

Ayer empezaron los trabajos para quitar el arco de Zocodover que se construía con objeto de recibir á los reyes en esta capital, así como también levantar diferentes palos del camino de la estación para adornar ese trayecto. ¡Todo sea por Dios!

En el pequeño pueblo de Azután, del partido de Puente del Arzobispo, y con motivo de estar próximo el pago de un reparto extraordinario, han colocado un pasquín, en el que se lee lo siguiente:

«Edicto. No queremos guerra, que queremos paz, pero este reparto no se ha de pagar, quien intentase salir á cobrarlo el pescuezo le ha de costar.»

La Guardia civil de Puente del Arzobispo, trata de descubrir al autor ó autores de la *proclama*.

El baile que el pasado domingo celebró en el local de su precioso teatrillo la sociedad «Echegaray», estuvo poco concurrido.

Aconsejamos á la numerosa sociedad que haga un esfuerzo en organizar veladas teatrales, pues de lo contrario le auguramos mal fin.

A las doce de la noche del día 13 de este mes, el vecino de Gálvez, Juan Pérez Corroto, disparó una pistola sobre Pedro Perea Sánchez, también de la misma vecindad. El proyectil penetró en el cuerpo de Pedro por el costado izquierdo, produciéndole la muerte á las pocas horas. La Guardia civil del

puesto de aquel pueblo, ha puesto á disposición de las autoridades á Juan Pérez Corroto, convicto y confeso del delito y con la pistola de que se valió para cometerlo.

El director de nuestro periódico trata de organizar una excursión en carruaje, con el objeto de presenciar el eclipse de sol en el punto más próximo á Toledo en que éste sea total, pues sabido es que en la capital apenas si será perceptible, mientras que á muy pocos kilómetros se disfrutará del sorprendente y poco común espectáculo.

A este fin estudiará en estos días el viaje y condiciones para poder ofrecerlo á los suscriptores en el próximo número.

Se ha publicado una Real orden declarando que los empleados del cuerpo de Telégrafos están exceptuados de los recargos municipales en los arbitrios de todas clases y en el impuesto de consumos, sea cualquiera la forma en que la cobranza del impuesto se efectúe.

Los Ayuntamientos, Juntas periciales y Comisiones de evaluación, deben tener presente que durante el mes actual han de formar los apéndices á sus amillaramientos de las riquezas rústicas, pecuaria y urbana que han de servir de base para la formación de los repartimientos de la contribución territorial en 1901.

Creemos conveniente advertir á nuestros lectores que con arreglo á las nuevas disposiciones de Recaudación, la cobranza voluntaria, desde el trimestre actual, consta de dos períodos, el primero de los cuales terminará el día 25 del mes de cobranza, que lo es el de en medio de cada trimestre y el segundo período será desde el 26 al 30. De forma, que, en el presente mes, habrán de realizarse ambos períodos, sin más prórroga y sin contar ya con los diez primeros días del mes siguiente, que antes componían el segundo período.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de la provincia de Oviedo, nuestro estimado amigo el distinguido escritor y abogado, D. Jesús Cencillo, que tan largo tiempo ha desempeñado el mismo cargo en esta provincia, con la simpatía y el beneplácito de todos los contribuyentes.

Damos la más sincera enhorabuena al Sr. Cencillo, por su merecida y justa reposición, tan en breve tiempo conseguida, lo cual implica un señalado triunfo para el mismo, dadas las dificultades que en la actualidad existen para el ingreso en la carrera administrativa por las restrictivas disposiciones que rigen en el particular.

Con verdadero sentimiento llega á nuestra noticia, momentos antes de cerrar la edición de nuestro periódico, la triste nueva del fallecimiento de la señora D.<sup>a</sup> Esperanza Ricardo San Román y Díaz, esposa de nuestro muy querido amigo el concejal del Ayuntamiento D. Rafael López Victoria.

El entierro de su cadáver, se celebrará hoy terminados que sean los funerales, que tendrá lugar á las diez de la mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Sepa nuestro amigo Rafael, que sus penas son nuestras, y con esto le bastará para comprender la parte que tomamos en el sentimiento que le aflige.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, banqueros y expendeduría general de lotería de *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Droguería Central y Perfumería Inglesa  
DE  
**HERNANDEZ Y S. MAROTO**  
Comercio, 13.—Teléfono 67.  
**TOLEDO**

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides y específicos. Perfumería de las casas Roger y Gallet Priver, Delettrez, Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc., etc.

Cuarto obscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:  
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata  
y bien servida de España.

**PEDRO DOMEQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **PEDRO DOMEQ**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

**EL SEIS**

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID  
HOY EN TOLEDO

**LA CEPA**

RESTAURANT

DE

**JOSÉ S. DE GRAGEDA**  
Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

**LA ELECTRICISTA TOLEDANA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

**ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS

ó aproximadamente  
**PESETAS 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 19,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 10.

1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 DE MAYO DE 1900

**VALENTÍN Y C.<sup>IA</sup>**

HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y francoel prospecto oficial á quien lo pida.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASADDERRECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

**GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**

DE

**Guillermo López**

7, Cuesta del Alcázar, 7  
**TOLEDO**

Se sirven banquetes, bodas  
y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

**ANTONIO GARIJO**

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cáñamo), cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño; en jalmérica hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

**MANUEL GUZMAN**

HERRERO Y CERRAJERO

16—COLISEO—16

TOLEDO

**A LOS ASPIRANTES**

SISTEMA MÉTRICO Y NÚMEROS COMPLEJOS

POR

**DON ENRIQUE SOLÁS**

DE VENTA

Librería de Rafael Gómez-Menor,  
COMERCIO, 57.—TOLEDO

**La Alberquilla.**

PLAZA DEL SOLAREJO, 7  
TELÉFONO 69

**ESPÁRRAGOS**

Manojos medios, 75 céntimos.  
Manojos corrientes, 2,20 ptas.  
Manojos especiales para encargo.